

Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 17 de marzo de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

ORDEN de 17 de marzo de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Pajuelas para dosis seminales».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de 1.000.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 17 de marzo de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

ORDEN de 17 de marzo de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Cebada para siembra».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de 850.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 17 de marzo de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

ORDEN de 17 de marzo de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Nitrógeno líquido».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de 1.800.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de